

COMPAÑÍA DE TAXIS NATABUELA S.A.

Natabuela 15 de Febrero del 2018

Señor

Presidente de la COMPAÑÍA DE TAXIS NATABUELA S.A.

Por medio de la presente me permito emitir el informe de gerencia correspondiente al año 2016 mismo que será aprobado en junta general de accionistas que servirá para emitir a la superintendencia de Compañías como requisito de obligatorio cumplimiento en cada año fiscal.

Los balances han sido elaborados de forma clara y transparente mismos que se sustentan con los documentos de soporte tanto de ingresos y gastos debidamente legalizados los cuales arrojan resultados que deberán ser tomados en cuenta en la planificación del año 2017.

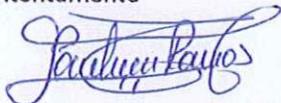
Es importante señalar que se ha trabajado conjuntamente con el contador en lo que tiene que ver con el cumplimiento de obligaciones tributarias con el SRI para lo cual debo indicarle que estamos al día con el mencionado organismo de control y los documentos que soportan dichas actividades reposan en los archivos documentados de la Compañía.

La representación legal de la Compañía ha sido de acuerdo a las actividades que se han venido presentando y presentando toda la información que se nos ha requerido en forma oportuna y clara para los fines que así lo ameritaron.

Como recomendación dejo que todos los accionistas de la compañía cumplan oportunamente con sus aportaciones para gastos administrativos de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar señor presidente para que este informe sea abalizado y aprobado en junta general de accionistas.

Atentamente



PAULINA ALEXANDRA RAMOS CHAMORRO

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

DE TAXIS NATABUELA S.A.